

168890

68890

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años, para España y sus Posesiones, se solicita a favor de DON SALVADOR MANZANO MARTINEZ, de nacionalidad española, domiciliado en SEVILLA (España) calle Ecuador n.º. 7 (Heliópolis), por :
SISTEMA MECANICO PARA EL MOVIMIENTO DE CABEZAS O MAQUINAS FOTOGRAFICAS, BIEN SEA EN SENTIDO HORIZONTAL, VERTICAL O DE TRASLACION".-

- Memoria descriptiva -

Hasta ahora las máquinas "Photomatón" y cabinas imitadoras que emplean el papel reversible para la entrega rápida de fotografías o sea, a los pocos minutos de impresionadas, no han podido hacer más que un solo tipo o tamaño de retrato, ocurriéndoles lo mismo a otras máquinas automáticas existentes, que emplean películas para el negativo; o sea que siempre se tropieza con la gran dificultad, de no poder efectuar en dichas cabinas o máquinas más que un solo tamaño de fotografías, teniéndose que variar de sitio, el objeto a fotografiar.

Este gran inconveniente se ha solucionado con la adaptación y empleo del sistema mecánico que nos ocupa, por medio del cual se acoplarán una serie de cabezas o máquinas fotográficas, de dimensiones diferentes a las que se podrán variar de sitio; o sea enfocarlas con el prisma o espejo sin necesidad de variar de lugar éstos, ni tampoco el objeto a fotografiar, pudiéndose efectuar tantos tamaños de fotos como se desee, dentro de una sola cabina bien sea ésta, "Photomatón" o de otros tipos cualquiera, con solo acoplar o montar sobre dicho sistema mecánico una serie de cabezas



5

10

15

20 de máquinas o cámaras fotográficas, cada una de las cuales se podrá enfocar con el prisma o espejo, con solo variar la cámara o máquina fotográfica al tamaño que se desee obtener, por medio del sistema mecánico antes mencionado, bien sea dicha variación en sentido giratorio horizontal, en sentido giratorio vertical, o en sentido de traslación de la cámara fotográfica, el cual podrá ser bien horizontal o vertical, consiguiéndose de esta forma, el obtener diferentes clases de fotografías, sin necesidad de variar ni el prisma o espejo, ni mucho menos el objeto a fotografiar, con solo accionar por mandos fáciles de manejar para la comodidad del operador con una gran rapidez y comodidad en el trabajo.

30 Por todo lo cual dicho sistema mecánico que nos ocupa y cuyo registro se solicita, es de una utilidad y economía muy considerable, caracterizándose por estar construido de la forma siguiente:

El sistema mecánico aplicado en su movimiento giratorio horizontal, se compone de una placa base (A-fig. 1) de forma circular, sobre la que irán montadas una serie de cabezas o cámaras fotográficas (B-fig. 1) cuya placa base irá montada y fija en sentido horizontal, sobre un eje vertical (C-fig. 1) el cual adquirirá un movimiento giratorio por medio de un mecanismo adecuado cualquiera, el cual bien pudiera ser compuesto, por un piñón o corona dentada (D-fig. 1) fija en el eje vertical, sobre la cual engranará, un piñón dentado (E-fig. 1) accionado por medio de un volante o manivela (F-fig. 1) imprimiéndole un movimiento de rotación que se lo transmitirá a la corona dentada (D-fig. 1) y ésta a su vez, al eje vertical (C-fig. 1) sobre el que va fija, la placa base (A-fig. 1) moviéndose en sentido giratorio, igual que las cámaras fotográficas, en ellas montadas según se desee, colocándo delante del espejo o prisma (G-fig. 1) y del objeto a fotografiar, colocados delante del cono de recepción (H-fig. 1) la cámara fotográfica que sea indicada, según el tamaño de foto que se desee obtener para que el objetivo recoja la imagen al tamaño deseado, sin necesidad de mover ni el espejo o prisma y mucho menos el objeto a fotografiar y si solo varías la cámara fotográfica necesaria, por medio



168890

del dicho sistema mecánico.

Este sistema mecánico aplicado en su sentido giratorio ver-
55 tical se compondrá de una placa base (I-fig. 2) de forma circular,
sobre la que irán montadas una serie de cabezas o cámaras fotográ-
ficas (J-fig. 2) cuya placa base irá montada y fija en sentido ver-
tical sobre un eje horizontal (K-fig. 2) montado sobre un cojine-
te base (L-figs. 2) cuyo eje adquirirá un movimiento giratorio,
60 por medio de un mecanismo adecuado cualquiera, el cual bien pudie-
ra ser compuesto por una rueda dentada (M-fig. 2) montada y fija,
en el extremo del eje y sobre la que engranará otra rueda denta-
da (N-fig. 2) accionada por medio de un volante o manivela (Ñ-fig.
2) imprimiéndole un movimiento de rotación que se lo transmitirá
65 a la rueda (M-fig. 2) y esta a su vez al eje horizontal (K-fig.2)
sobre el que va montada y fija en sentido vertical la placa base
(I-fig. 2) moviéndose en sentido giratorio y las cámaras fotográ-
ficas en ella montadas según se desee, colocándose delante del es-
pejo o prisma (O-fig. 2) y del objeto a fotografiar colocados de-
70 lante del cono de recepción (P-fig. 2) la cámara fotográfica que
sea indicada, según el tamaño de foto que se desee obtener, para
que el objetivo recoja la imagen al tamaño deseado, sin necesidad
de mover ni espejo o prisma y mucho menos el objeto a fotografiar,
y sí solo variar la cámara fotográfica necesaria, por medio del
75 dicho sistema mecánico.

Para aplicar dicho sistema mecánico en el sentido de tras-
lación de las cámaras bien sea en sentido horizontal o vertical,
se compondrá de una placa base (Q-fig. 3) de forma rectangular,
montada y fija bien sea en sentido horizontal, según se ve en la
80 figura n°. 3. o en sentido vertical, sobre una bancada o pie so-
porte (R-fig. 3) cuya placa llevará a toda su longitud una canal
o guía corredera (S-fig. 3) en forma trapezoidal, en la que entra-
rán acoplados, con movimiento de desplazamiento una serie de ca-
bezas o cámaras fotográficas (T-fig. 3) las cuales se irán des-
85 plazando según se desee, por medio de un mecanismo adecuado bien
sea de engranaje o de otra forma similar cualquiera de manera que



1945

90 se pueda accionar con toda comodidad y rapidez, colocando delante del espejo o prisma, (U-figs. 3) y del objeto a fotografiar, colocados delante del cono de recepción (V-fig. 3) la cámara fotográfica que sea indicada según el tamaño que se desee obtener para que el objetivo recoja la imagen al tamaño deseado, sin necesidad de mover ni espejo o prisma y mucho menos el objeto a fotografiar y sí solo variar, la cámara fotográfica necesaria, por medio de dicho sistema mecánico.

95 Todo este sistema mecánico de movimiento se empleará para las máquinas de fotografías instaladas en cabinas bien sean de tipo "PhoFomaton" o de otros tipos cualquiera, siendo el principal objeto de la patente el sistema mecánico de movimiento de las cabezas o cámaras fotográficas bien sea en sentido horizontal, vertical, o de traslación pudiendose variar según el tamaño de foto que se desee obtener dentro de una misma cabina. Dicho sistema mecánico podrá ser construido de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado para ello.

105 Todo formando el sistema mecánico para el movimiento de cabezas de máquinas fotográficas, bien sea en sentido, horizontal, vertical o de traslación, que se desea patentar según se detalla en el dibujo adjunto que representa:

La Fig. 1 un detalle del sistema mecánico giratorio, visto en alzado, en su aplicación o disposición horizontal.

110 La Fig. 2 un detalle del sistema mecánico giratorio, visto en alzado, en su aplicación o disposición vertical, y

La Fig. 3 un detalle del sistema mecánico de traslación en su aplicación o disposición horizontal.

- N O T A S -

115 Se reivindican como de la propia y nueva invención, la propiedad y explotación exclusivas de

1). Un sistema mecánico para el movimiento de cabezas o cámaras fotográficas, bien sea en sentido horizontal, vertical, o de traslación, caracterizado por estar formado en su aplicación en senti-



1945

120 do giratorio horizontal, por una placa base de forma circular sobre la que irán montados una serie de cabezas o cámaras fotográficas, fijas en ella, estando dicha placa base montada y fija en sentido horizontal, sobre un eje vertical, el cual llevará un movimiento giratorio por medio de un mecanismo adecuado, cualquiera, el cual

125 podrá estar compuesto, por un piñón o corona dentada fija en el eje vertical, sobre la cual engranará un piñón dentado accionado por medio de un volante o manivela, imprimiéndole un movimiento de rotación que se lo transmitirá a la corona dentada, y esta a su vez al eje vertical, sobre el que va fija en sentido horizontal la placa

130 base, moviéndose en sentido giratorio y las cámaras fotográficas en ella montada, según se desee, colocando delante del espejo o prisma y del objeto a fotografiar, la cámara fotográfica que sea indicada, según el tamaño que se desee obtener para que el objetivo recoja la imagen al tamaño deseado, sin necesidad de mover ni

135 espejo o prisma y mucho menos el objeto a fotografiar y si solo, variar la cámara fotográfica necesaria, por medio del dicho sistema mecánico.

2). Un sistema mecánico para el movimiento de cabezas o cámaras fotográficas, bien sea en sentido horizontal, vertical o de tras-

140 lación, según la reivindicación 1], caracterizado por estar formado en su aplicación en sentido giratorio vertical, por una placa base, de forma circular, sobre la que irán montadas, una serie de cabezas o cámaras fotográficas fijas en ella, estando dicha placa base, montada y fija en sentido vertical, sobre un eje horizontal, sujeto sobre un cojinete base, cuyo eje adquirirá un

145 movimiento giratorio, por medio de un mecanismo adecuado cualquiera, el cual podrá estar compuesto por una rueda dentada montada y fija en el extremo del eje, sobre la que engranará otra rueda dentada, accionada por medio de un volante o manivela, imprimiéndole un movimiento de rotación, que se lo transmitirá a la rueda

150 y ésta a su vez, al eje sobre el que va montada y fija la placa base, moviéndose ésta en sentido giratorio, y las cámaras fotográficas en ella montadas según se desee, colocándolas delante del es-



1045

155 pejo o prisma y del objeto a fotografiar, colocados delante del cono de recepción, la cámara fotográfica indicada según el tamaño de foto que se desee obtener, para que el objetivo recoja la imagen al tamaño deseado, sin necesidad de mover ni espejo o prisma y mucho menos el objeto a fotografiar y sí solo variar, la cámara fotográfica necesaria, por medio del dicho sistema mecánico.

160 3). Un sistema mecánico para el movimiento de cabezas o cámaras fotográficas, bien sea en sentido horizontal, vertical o de traslación, según las reivindicaciones 1) y 2), caracterizado por estar formado en su aplicación en el sentido de traslación de las cámaras bien sea éste, en el sentido horizontal o vertical, por
 165 una placa base de forma rectangular, colocada bien en sentido horizontal o vertical, sobre una bancada o pie soporte cuya placa llevará a toda su longitud, una canal o guía corredera, en forma trapezoidal en la que entrarán acopladas con movimiento de desplazamiento una serie de cabezas o cámaras fotográficas, las cuales
 170 podrán ser desplazadas según se desee, por medio de un mecanismo adecuado bien sea de engranaje o de otra forma similar cualquiera, de manera que se pueda accionar con toda comodidad y rapidez, colocando delante del espejo o prisma y del objeto a fotografiar colocados delante del cono de recepción, la cámara fotográfica
 175 indicada, según el tamaño de foto que se desee obtener para que el objetivo recoja la imagen al tamaño deseado, sin necesidad de mover ni espejo o prisma y mucho menos el objeto a fotografiar, y sí solo variar la cámara fotográfica necesaria por medio del dicho sistema mecánico.

180 4). Un sistema mecánico para el movimiento de cabezas o cámaras fotográficas, bien sea en sentido horizontal, vertical o de traslación, según las reivindicaciones 1) a 3), caracterizado por poderse construir de mayor o menor tamaño y de diferentes clases de materiales apropiado para ello.

185 5). Un sistema mecánico para el movimiento de cabezas o cámaras fotográficas, bien sea en sentido horizontal, vertical o de traslación, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por



1945

168890

constituir esencialmente:

190 "SISTEMA MECANICO PARA EL MOVIMIENTO DE CABEZAS O MAQUINAS FOTOGRAFICAS, BIEN SEA EN SENTIDO HORIZONTAL, VERTICAL O DE TRASLACION" - - - - -

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

Madrid, 2 de Febrero de 1945.

RODOLFO DE LA TORRE
P. P.

ORIE



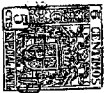
1945

188890



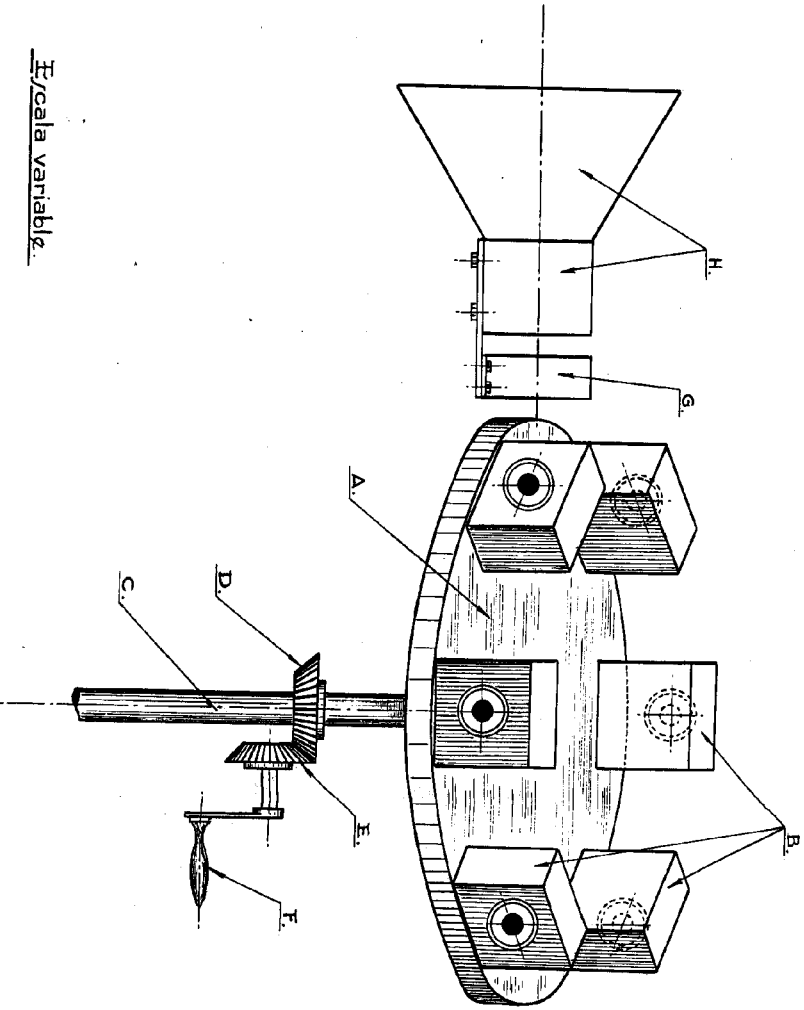
1945

188890



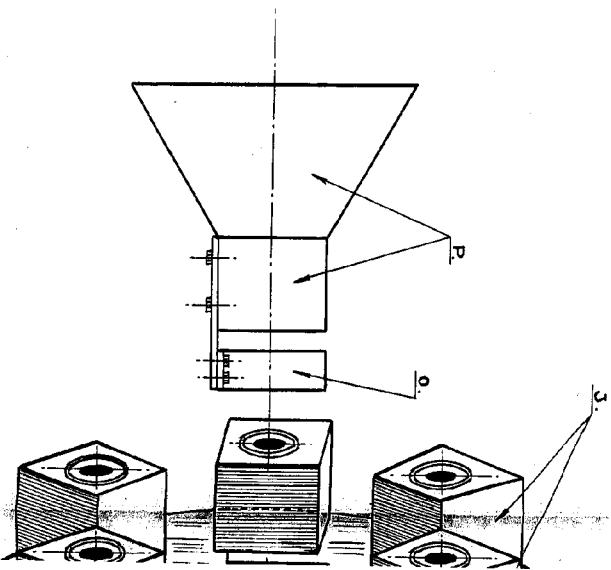
1945

Figura n.º 1.



Escala variable.

Figura



45

1/2

ESTADOS UNIDOS
MAR 10 1945

168890

ESTADOS UNIDOS
MAR 10 1945

Hoja Única.

Figura n.º 2.

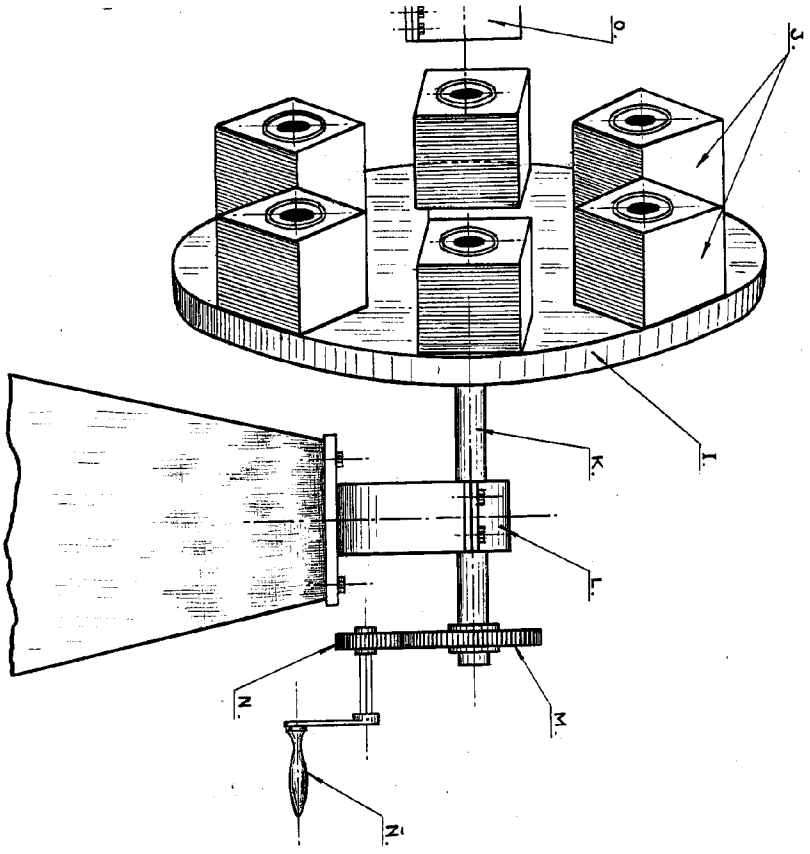
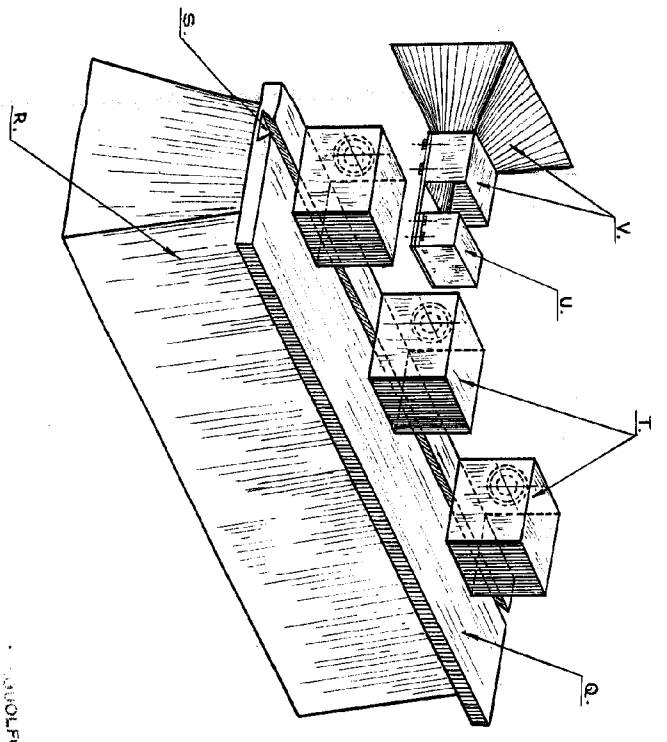


Figura n.º 3.



BOGOTÁ, COLOMBIA DE LA TORRE
P. R.

Oliver